

AUDIENCIAS POR VIDEOCONFERENCIA EN LA CORTE DE BIENES INMUEBLES

A partir del lunes 1.º de marzo de 2021, la Corte de Bienes Inmuebles llevará a cabo audiencias por videoconferencia y el público podrá ver o escuchar las audiencias haciendo clic en el enlace correspondiente a continuación:

Audiencias de la Corte de Bienes Inmuebles, Departamento 501, todos los días en: (https://sftc-org.zoomgov.com/webinar/register/WN_02yZrT1FSj2LPPjZFPIX1Q) Si no puede unirse usando los enlaces anteriores, puede hacerlo por teléfono llamando al +1 551 285 1373 e ingresando el número de identificación de la reunión y la contraseña que aparecen a continuación.

Departamento 501: Identificación de la reunión: 160 560 5023

Contraseña: 172849